



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 205.-

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE PÓSTUMO A RENATE COSTA Y RECONOCE SU RELEVANTE APORTE A LA SOCIEDAD PARAGUAYA Y LATINOAMERICANA, AL DESARROLLO DEL ARTE CINEMATOGRAFICO EN EL PAÍS, AL DERECHO A LA CULTURA, A LA DEFENSA DE LA DIVERSIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS, A LA PROMOCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y AL PENSAMIENTO CRÍTICO.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

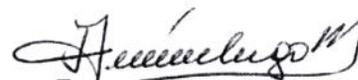
DECLARA:

- Artículo 1.º** Rendir homenaje póstumo a Renate Costa, por su relevante aporte a la sociedad paraguaya y latinoamericana, al desarrollo del arte cinematográfico en el país, al derecho a la cultura, a la defensa de la diversidad y los derechos humanos, a la promoción de la memoria histórica y al pensamiento crítico.
- Artículo 2.º** Hacer entrega al inicio de una sesión, de una placa en la que se transcriba el texto de la presente declaración.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Gilberto Apuril Santiviago
Secretario Parlamentario




Fernando Lugo Méndez
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores